



COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 022 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

CLASE SE REUNIÓN: SESION ORDINARIA

FECHA: 11 de noviembre de 2014

HORA: 3:30 p.m.

LUGAR: OFICINA DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION
UNIVERSITARIA

ASISTENTES: Doctor
JOHNNY ALEXANDER URIBE OCHOA
Vicerrector Académico

Ingeniero
EDGAR GÓMEZ RODRÍGUEZ
Director de Investigación Universitaria

Doctor
GONZALO ESCOBAR REYES
Representante de Profesores de Postgrado

Doctora
CRISTINA MENDOZA FORERO
Representante de los Profesores de Pregrado

Señor
CARLOS ANDRES URICOEHEA MENDOZA
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta 021 de 2014
4. Correspondencia
5. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llamo a lista y se verificó el cumplimiento del quórum reglamentario.



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, éste es aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 021 DE 2014.

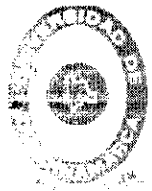
Después de dar lectura al Acta No. 021 del 31 de octubre de 2014 se someten a consideración de los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación y es aprobada por unanimidad.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

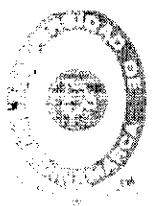
No.	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
1	Correspondencia: 015926 30 octubre de 2014 Dirección de Investigación: 31 octubre de 2014	Oficio con copia al Comité para el Desarrollo de la Investigación relacionada con los trámites para cierre del proyecto "UTILIZACION DE ACEITES ESENCIALES DE AROMATICAS SILVESTRES PARA EL MANEJO DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y ARVENSES EN EL CULTIVO DEL TOMATE"	Ing. Álvaro Celis Forero Investigador Principal del Proyecto	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Que el Investigador Principal del proyecto proceda dadas las circunstancias, a solicitar el aval de una prórroga al Consejo de Facultad, la cual no debe exceder el último día hábil del mes de febrero de 2.015.
2	Correspondencia: 015972 31 octubre de 2014 Dirección de Investigación: 31 octubre de 2014	Dficio dirigido al Comité para el Desarrollo de la Investigación. A. Propuesta de Creación de la Línea de Investigación " Manejo zootécnico para la conservación de especies silvestres" B. Solicitud de creación del semillero de investigación ITZAM NA "Raíces Faunísticas" Líderes Docente: David Mauricio Ossa Restrepo. Estudiante : Alejandria Castilla Sánchez	Dr. Marco Eduardo Pachón Suarez, Presidente Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: A. Para proceder a dar el aval a la solicitud se debe adjuntar: -Acta del Consejo de Facultad donde se avala la línea de investigación. B. Para proceder a dar el aval al semillero se debe remitir el acta en el registro controlado ADOr010 Modelo Actas en la última versión y -Acta del Consejo de Facultad donde se avala la línea de investigación.
3	Correspondencia: 015969 31 octubre de 2014 Dirección de Investigación: 31 octubre de 2014	Aval del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias a aclaración de las presentada por las estudiantes Sindy Lorena Quitian Osorio y Andrea Julieth Bermúdez Rodríguez para su participación en el IV Congreso Colombiano de Zoología del 1 al 5 de diciembre de 2014 en la ciudad de Cartagena	Dr. Marco Eduardo Pachón Suarez, Presidente Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Darse por enterado de la comunicación. Y se aclara que esta solicitud ya fue tratada en el Acta No. 021 del 31 de octubre de 2014 en el ítem 16.



4	<p>Correspondencia: 004358 29 octubre de 2014</p> <p>Dirección de Investigación: 04 noviembre de 2014</p>	<p>Oficio con copia al Comité para el Desarrollo de la Investigación donde se anexa Informe de Gestión e Informe Financiero del proyecto de Investigación "Caracterización ambiental de la parte alta de la microcuenca quebrada La Puna (Municipio de Agua de Dios-Cundinamarca)"</p>	<p>Dr. Jack Fran García Pérez, Docente TCO Programa Ingeniería Ambiental</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Darse por enterado de la comunicación.</p> <p>Esta solicitud ya fue tratada en el Acta No. 021 del 31 de octubre de 2014 en el ítem 1.</p>
5	<p>Correspondencia: 004376 30 octubre de 2014</p> <p>Dirección de Investigación: 04 noviembre de 2014</p>	<p>Presentación de los informes de Gestión y Financiero del proyecto de Investigación "Significado y práctica de la evaluación de los aprendizajes en los maestros de educación básica sector oficial de Girardot" – Grupo de Investigación Temas y Remas</p>	<p>Dr. Reisner de Jesús Ravelo Méndez, Docente Investigador Social</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Se debe revisar y ajustar el informe en razón a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el rubro de personal que se plantean en el informe financiero de ejecución del proyecto MINr025, no está descrito en el presupuesto aprobado. - En el punto 2. Cumplimiento de actividades propuestas del Informe Parcial de Ejecución de Proyectos deben ser las planteadas en el proyecto aprobado. -Debe verificar la ejecución y ajustarse a lo Aprobado.
6	<p>Correspondencia: 016296 07 noviembre 2014</p> <p>Dirección de Investigación: 7 noviembre 2014</p>	<p>Copia al Comité para el Desarrollo de la Investigación de Comunicación emitido por la Dirección de Investigación al Ing. Álvaro Celis Forero relacionada con el proyecto de Investigación "UTILIZACION DE ACEITES ESENCIALES DE AROMATICAS SILVESTRES PARA EL MANEJO DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y ARVENSES EN EL CULTIVO DEL TOMATE", solicitando realizar el trámite ante el Consejo de Facultad</p>	<p>Ing. Edgar Gómez Rodríguez, Director Investigación Universitaria</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Darse por enterado de la comunicación.</p> <p>Se relaciona con el punto Nro. 1 del cuadro de solicitudes de la presente Acta</p>
7	<p>Correspondencia: 016316 07 noviembre 2014</p> <p>Dirección de Investigación: 7 noviembre 2014</p>	<p>Oficio de Asunto: Informe Foro-Investigativo de los grupos de Investigación AREA VERDE, PROSAFIS Y AOSS</p>	<p>Dra. Natalia Escobar Escobar Líder Grupo de Investigación AREA VERDE, Dr. Laguandio del Cristo Banda Sánchez Líder Grupo de Investigación PROSAFIS y</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Darse por enterado de la comunicación.</p> <p>-Se recomienda que para próximos oficios sean firmados por todos los proponentes.</p>



			Juan Carlos Tapias Duarte Líder Grupo de Investigación AOSS	
8	Correspondencia: 016338 07 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014	Resolución 0001 del 5 de noviembre de 2014, emanada de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Francisco de Paula Santander-Ocaña, por la cual se reconoce públicamente la calidad de la ponencia "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO. FUSAGASUGA-REGION presentada en el IV Encuentro Nacional y Tercero Internacional de Investigación y Espíritu Empresarial presentada por los ponentes Elizabeth Ann Escobar Escobar, Gonzalo Escobar Reyes y Marisol Ruiz Toloza del Grupo de Investigación ARADO.	Docentes Investigadores: Elizabeth Ann Escobar Casal, Gonzalo Escobar Reyes y Marisol Ruiz Toloza Docentes Investigadores	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Darse por enterado de la comunicación y se emitirá oficio de Felicitación a los docentes investigadores por la obtención de este reconocimiento
9	Correspondencia: 016417 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014	Solicitud de Actualización de información del Grupo de investigación IDEAS	Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Que se da por enterado de la actualización y solicita: -Actualizar el GrupLAC con la toda la producción que el grupo ha venido realizando y reflejar la actualización que está presentando.
10	Correspondencia: 016418 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014	Solicitud de Actualización de información del Grupo de investigación SOPHIA	Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Que se da por enterado de la actualización y solicita: -Actualizar el GrupLAC con la toda la producción que el grupo ha venido realizando y reflejar la actualización que está presentando.
11	Correspondencia: 016420 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre	Solicitud de Propuesta de Gestión del Proyecto de Investigación "INFLUENCIA DE LA PRACTICA EDUCATIVA EN LA FORMACION DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE LA	Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa, Facultad de	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Para avalar el proyecto de investigación "INFLUENCIA DE LA PRACTICA EDUCATIVA EN LA FORMACION DE VALORES EN LOS



	2014	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGA" del Grupo de investigación SOPHIA. Investigador Principal Docente Gloria Ines Ortega Mora	Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGA" , del Grupo de investigación SOPHIA, se debe remitir el registro MINr008 versión actual, ajustando la parte de fuentes de financiación, resumen por rubros, detalle de rubros (detalle de personal), precisar en detalle el rubro de materiales e insumos. Igualmente, debe evidenciar en el GrupLAC la participación – vinculación - de los investigadores y que a su vez deben tener actualizado y debidamente diligenciado su CvLAC. De otra parte, se invita a que el proyecto se presente en el próximo período académico dado que los tiempos no permiten adelantar el trámite administrativo y financiero.
12	Correspondencia: 016421 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014	Solicitud de Propuesta de Gestión del Proyecto de Investigación "ANALISIS Y GESTION DEL POSTCONFLICTO EN COLOMBIA Y PEDAGOGIA, EDUCACION Y FORMACION DE LA PAZ" del Grupo de investigación SOPHIA. Investigador Principal Docente Marillac Consuelo Moreno	Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Para avalar el proyecto de investigación "ANALISIS Y GESTION DEL POSTCONFLICTO EN COLOMBIA Y PEDAGOGIA, EDUCACION Y FORMACION DE LA PAZ" del Grupo de investigación SOPHIA, se debe remitir el registro MINr008 versión actual, precisando la entidad externa que apoyará el proyecto, ajustando la parte de fuentes de financiación (fuentes), resumen por rubros, detalle de rubros (detalle de personal), entrar en detalle de la descripción de materiales e insumos. Igualmente, debe evidenciar en el GrupLAC la participación – vinculación - de los investigadores y que a su vez deben tener actualizado y debidamente diligenciado su CvLAC. De otra parte, se invita a que el proyecto se presente en el próximo período académico dado que los tiempos no permiten adelantar el trámite administrativo y financiero.
13	Correspondencia: 016422 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación:	Solicitud de Creación del Grupo de Investigación MUNDO Y LENGUAS. Líder del Grupo de Investigación Docente Leidy Andrea Preciado Opayome	Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa,	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Para proceder a dar el aval institucional al Grupo de Investigación "MUNDO Y

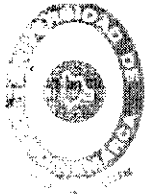


	10 noviembre 2014		Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	LENGUAS", se debe crear el perfil del grupo en la plataforma GrupLAC de ScienTI – Colciencias, con la información suministrada en el registro de creación de Grupos de Investigación y enviar comunicado evidenciando dicho registro.
14	Correspondencia: 016423 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014	Solicitud de Creación del Semillero de Investigación .ARFOC- Actitud- Receptividad-Flexibilidad – Objetividad y Conocimiento Líder del Semillero de Investigación Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez	Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Avalar institucionalmente el semillero de investigación ARFOC y se remite la información a la Coordinación Institucional de Semillero de Investigación.
15	Correspondencia: 016424 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014	Solicitud de Creación del Semillero de Investigación .CON-VERSO, DI-VERSO Líder del Semillero de Investigación Docente Oskar Gutiérrez Garay. Estudiante Laura Castillo	Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Para avalar institucionalmente el semillero de investigación CON-VERSO, DI-VERSO se debe remitir copia del acta del grupo de investigación CRESER donde se avala la creación del semillero; pues el acta adjunta corresponde al mismo semillero.
16	Correspondencia: 016425 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014	Solicitud de Creación del Semillero de Investigación SIENMUS- Semillero de Investigación en Música. Líder del Semillero de Investigación Docente Manuel Antonio Hernández. Estudiante Diana Guzmán.	Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Avalar institucionalmente el Semillero de Investigación en Música - SIENMUS y se remite la información a la Coordinación Institucional de Semillero de Investigación.
17	Correspondencia: 016426 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014	Solicitud de Creación del Grupo de Investigación ENGLISH TECH AND ARTS INNOVATIONS. Líder del Grupo de Investigación Docente Natalia Méndez Lugo.	Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Para proceder a dar el aval institucional al Grupo de Investigación "ENGLISH TECH AND ARTS INNOVATIONS", se debe crear el perfil del grupo en la plataforma GrupLAC de ScienTI – Colciencias con la información suministrada en el registro de creación de Grupos de Investigación y enviar comunicado evidenciando dicho registro.



18	<p>Correspondencia: 016429 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014</p>	<p>Solicitud de Aval al Cambio del título del proyecto de Investigación Perfil de Emociones y sentimientos que caracterizan a los estudiantes de los Programas Académicos de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot año 2014-2015, jornada diurna" por "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PERIODO 2015" Investigador Principal Docente Edgar Cartagena Torres.</p>	<p>Dra. Nohora Reyes Jiménez, Secretaria Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. Directora Programa de Enfermería.</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Para avalar el proyecto de investigación "INTELIGENCIA EMOCIONAL Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PERIODO 2015" del Grupo de investigación TATAMASALUD, se debe evidenciar en el GrupLAC la participación – vinculación - de los coinvestigadores y que a su vez deben tener actualizado y debidamente diligenciado su CvLAC. Se precisa que cumpliendo el requisito se da el Aval, pero el proceso administrativo y financiero se inicia en la vigencia 2.015 por cierre fiscal de año 2014.</p>
19	<p>Correspondencia: 016453 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014</p>	<p>Solicitud de Actualización de información del Grupo de investigación SOPHIA.</p>	<p>Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Que se da por enterado de la actualización y solicita: -Actualizar el GrupLAC con la toda la producción que el grupo ha venido realizando y reflejar la actualización que está presentando.</p>
20	<p>Correspondencia: 016454 10 noviembre 2014 Dirección de Investigación: 10 noviembre 2014</p>	<p>Solicitud de Propuesta de Gestión del Proyecto de Investigación "OBRA ORQUESTAL DE GUILLERMO QUEVEDO ZORNORZA (1882-1964) LEVANTAMIENTO DIGITAL DE MATERIAL MUSICAL" del Grupo de investigación UDECARTE. Investigador Principal Docente Juan Carlos Franco Gámez</p>	<p>Dra. Diana Patricia Escobar Gutiérrez, Coordinadora Administrativa, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas</p>	<p>El Comité para el Desarrollo de la Investigación conceptúa: Para avalar el proyecto de investigación "OBRA ORQUESTAL DE GUILLERMO QUEVEDO ZORNORZA (1882-1964) LEVANTAMIENTO DIGITAL DE MATERIAL MUSICAL" del Grupo de investigación UDECARTE, se requiere: 1. Remitir el registro MINr008 precisando la totalidad de la información requerida. 2. Revisar el RESUMEN DE RUBROS y el detalle de los mismos. 3. La información consignada en el registro ABSr001 no coincide con la información planteada en el proyecto. 4. Revisar las cotizaciones que se adjuntan</p>

SH



5. PROPOSICIONES Y VARIOS

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

AUDITORÍA INTEGRAL DE CONTROL INTERNO – FUNCIÓN DE ADVERTENCIA Nro. 4

El Director de Investigación Universitaria informa sobre la situación de los lotes en la Granja “La Esperanza” utilizados en el desarrollo de actividades de proyectos de investigación.

En Auditoría realizada por Control Interno al proceso Gestión Investigación se emitió una Función de Advertencia No. 4; en la cual, en el Punto 1. Granja La Esperanza, se plantean aspectos sobre uso de lotes en la Granja por proyectos de investigación, la continuidad de los proyectos de Investigación, el mantenimiento de los lotes y la entrega formal – devolución – del lote a la Administración de la Granja.

Para este fin la Dirección de Investigación Universitaria presenta el estado del proceso y las comunicaciones que se han radicado para atender dicha función de Advertencia, dirigidas al Director de Control Interno y al Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

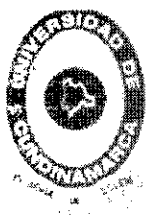
La Representante de los profesores, Docente Cristina Mendoza, informa sobre el proceso que se plantea realizar en esos lotes en el marco de un proyecto de investigación co-financiado – REDFRUTBIO – y hará llegar al Comité el informe de evaluación técnica de la colección de aromáticas para su traslado. Igualmente informa que las podas y materiales de extracción se realizarán desde el grupo Bioguavio/Agroudec. Además, informa que el lote se entregó a la Administración de la Granja, adscrita a la Unidad de Apoyo Académico.

Con base en el acta No. 04 del 17 de septiembre de 2014, numeral 6. Proposiciones y Varios- párrafo sexto del Comité de Granja, el Comité para el Desarrollo de la Investigación da por entendido que se hace entrega formal del Lote en la Granja “La Esperanza”.

El Comité para el Desarrollo de la Investigación avala tanto la gestión realizada como la respuesta que debe emitir la Dirección de Investigación para dar cierre al hallazgo respectivo de la Auditoría Integral, para lo cual se solicita al Líder del grupo de investigación BIOGUAVIO/AGRUDEC el Acta del Cierre del Proyecto.

En el punto 2. Financiero, de la Función de Advertencia No. 4, relacionada con la apertura de cuenta bancaria para administrar los recursos de anticipos, la Dirección de Investigación Universitaria informa que la Dirección Financiera procedió a realizar la apertura de una cuenta para el manejo independiente de los recursos del Fondo Renovable.

Al punto 3. Inventarios de la Advertencia No. 4 “Como resultado del muestreo de 114 elementos por valor de seleccionados de manera aleatoria llama la atención que 88 elementos (77%) por valor de \$134.219.245, están en poder de personal que se encuentran desarrollando los proyectos. No obstante se pudo verificar que estos fueron entregados mediante actas y en el proceso de auditoría no se detectaron faltantes; pero



se considera necesario que se establezcan mecanismos de recuperación de estos bienes en manos de terceros, una vez estos terminen el ciclo de duración del proyecto y su terminación laboral con la institución.”

Para la recuperación de los elementos utilizados en la realización de los proyectos de investigación, que se encuentran a cargo de los Líderes de los proyectos, se ha establecido que una vez culminen y se realice el cierre de los mismos estos deben ser devueltos a la Dirección de Investigación y ésta a la vez realizará el trámite para que sean entregados a la Facultades para su administración.

CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN Y PARA EL RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES DEL SNCTEI – 2014

En reunión del Consejo de Decanos, el Director de Investigación Universitaria informó sobre la convocatoria nacional abierta por Colciencias el día 15 de octubre de 2014 para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del SNCTEI – 2014, donde Colciencias elimino el InstituLAC a todos los grupos colombianos de investigación.

De lo anterior, nace la necesidad de que cada grupo de investigación realice el trámite respectivo para la nueva asignación de aval por parte de Colciencias, para lo cual se acordó informar a la comunidad académica-investigativa de la Universidad, enviar una presentación, ya realizada, de la Convocatoria a los Decanos, a los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación y a los líderes de los Grupos de Investigación avalados institucionalmente. Al igual que el formato de oficio de compromiso de líder del Grupo.

Se definió en el Consejo de Decanos que el REPOSITORIO DIGITAL con las evidencias de los Grupos se configurará en el Servidor de la Dirección de Investigación que se encuentra en la Facultad de Ingeniería, para lo cual se realizará una sesión de trabajo con el Ing. Gustavo Castillo.

ESTADO FINANCIERO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN

La Dirección de Investigación Universitaria presenta la proyección financiera para los Años 2.015 y 2.016, lo que exige definir estrategias para fortalecer los recursos financieros como por ejemplo presentación de Proyectos de Investigación a convocatorias externas.

CUARTA CONVOCATORIA INTERNA

Teniendo en cuenta que la Universidad abrió tres convocatorias internas para financiar proyectos de investigación 2011-2012 y 2013, y que a la fecha se está comenzando a realizar el trámite de cierre de la primera convocatoria, se presenta la propuesta de abrir la Cuarta convocatoria con el objetivo específico de Financiar Publicación de Libros – Capítulos de Libros – Artículos derivados de Proyectos de Investigación, cumpliendo con los requisitos exigidos por COLCIENCIAS en el marco de la Convocatoria de Reconocimiento y Categorización de Grupos e Investigadores. Se aprueba la propuesta por parte del Comité.



**PROCESO DE EVALUACIÓN PARES EXTERNOS III CONVOCATORIA
INTERNA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INVESTIGACION 2013**

El Director de Investigación Universitaria informa que el proceso está a la espera de la evaluación de los proyectos de investigación por parte de los pares evaluadores externos y se procederá a realizar las respectivas RESERVAS PRESUPUESTALES para los proyectos que cumplan con el puntaje mínimo establecido en los términos.

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

El Estudiante Carlos Andrés Uricoechea Mendoza, plantea la necesidad de una campaña de divulgación con estudiantes y docentes de los procedimientos requeridos para el trámite de solicitudes y demás ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación y el tiempo requerido para lograr los objetivos.

Además, solicita que se divulguen a tiempo las Actas del Comité para que la comunidad se entere de las decisiones del Comité y no tenga que esperar varios días que pueden afectar las solicitudes.

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la reunión, siendo las 6:30 p.m. y se procede a levantar la sesión. Para constancia firma:



JOHNNY ALEXANDER URIBE OCHOA

Vicerector Académico

Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación



EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ

Director de Investigación Universitaria

Secretario Comité para el Desarrollo de la Investigación